

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4006 *Resolución de 23 de marzo de 2015, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 72, de 30 de marzo de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Dos puestos de Jefe de Sección de Contabilidad y Jefe de Sección Gestión Tributaria, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Toledo, 23 de marzo de 2015.–La Concejala Delegada del Área de Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.